

## **RECORRIDO POR UN “MUSEO ACCESIBLE PARA TODOS”**

La presente comunicación es una invitación a pasear por un “museo accesible para todos”, sintiéndonos como una persona que sufre una discapacidad auditiva y que busca el disfrute de una visita cultural en las mismas condiciones de igualdad que cualquier otra persona.

Visitar un museo o una institución cultural tiene que ser fácil para todos. Los distintos medios técnicos y tecnológicos existentes en la actualidad y la legislación, que justifica la adaptación de los espacios y la adopción de las medidas para facilitar el acceso a la información y a la comunicación, deben ser tenidos en cuenta para que las más de dos millones de personas que tienen discapacidad auditiva en España puedan acceder al ámbito cultural. Dichas medidas también pueden repercutir positivamente en las personas oyentes, sean visitantes o trabajadoras de la institución.

En este recorrido por un “museo accesible para todos”, se plantearán las medidas necesarias para garantizar la accesibilidad a estas personas, medidas de carácter visual que van desde el uso de símbolos o señales, material impreso en papel, subtítulos en los vídeos o presentaciones, interpretación de lengua de signos, etc., hasta el uso de las ayudas técnicas como audio guías, signo guías, video guías, sistemas de Frecuencia Modulada y sistemas de amplificación en grupo.

Se hará un análisis de la situación de los museos españoles y de algunos de los principales de Gran Bretaña con el fin de comparar la atención que las instituciones museísticas ofrecen a las personas con discapacidad auditiva.

El liderazgo cultural de los distintos museos e instituciones culturales españoles, el elevado número de personas con deficiencia auditiva españoles y extranjeras que son potenciales visitantes de los mismos y el cumplimiento de la legislación vigente justifican la adopción de medidas que faciliten la accesibilidad a las personas con deficiencia auditiva, promoviendo así su derecho a acceder a la comunicación y a la información, así como a la integración social y cultural en igualdad de condiciones.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- Consulta de páginas Web de los museos y visitas personales a algunos de ellos.
- VV.AA.: *Guías multimedia accesibles: El museo para todos*, Real Patronato sobre Discapacidad, Madrid, 2008.
- VV.AA.: *Accesibilidad a los contenidos audiovisuales en la Web*, Real Patronato sobre Discapacidad, Madrid, 2008.
- VV.AA.: *La accesibilidad en los medios audiovisuales de comunicación*, Real Patronato sobre Discapacidad, Madrid, 2008.
- VV.AA.: *Accesibilidad a los medios audiovisuales para personas con discapacidad AMADIS'07*, Real Patronato sobre Discapacidad, Madrid, 2008.
- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, *de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad*.
- RD 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la administración general del estado
- RD 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las Condiciones Básicas de Accesibilidad y no Discriminación de las Personas con Discapacidad para el Acceso y Utilización de los Espacios Públicos Urbanizados y Edificaciones.
- LEY 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

- RD 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social
- Orden PRE/446/2008, de 20 de febrero, por la que se determinan las especificaciones y características técnicas de las condiciones de accesibilidad y no discriminación establecidos por el RD 366/2007, de 16 de marzo.

## BERTA BURGUERA ARIENZA

Lcda. en Geografía e Historia, en la rama de Hª. del Arte, por la U.C.M., ha trabajado en varios museos (Thyssen-Bornemisza, Cerralbo, Prado y Bellas Artes de San Fernando) y en exposiciones temporales (Cerralbo, Mariano Bertuchi y Fundación Santamarca). En la actualidad, trabaja en la asociación **CLAVE atención a la deficiencia auditiva** en donde realiza proyectos relacionados con la accesibilidad y acciones para las personas con deficiencia auditiva debido a su propia experiencia como persona con sordera de nacimiento.

CLAVE atención a la deficiencia auditiva  
c/ Ruiz de Alarcón, 12, bajo izquierda  
28014-Madrid  
Tfno.: 915239904  
[berta.burguera@oiresclave.org](mailto:berta.burguera@oiresclave.org)